





LINEAMIENTOS GENERALES PARA

FORMULACIÓN DEL

PRESUPUESTO PLURIANUAL

2012-2014





CONTENIDO











Marco legal

<u>Decreto 8215/2006</u> « Por el cual se autoriza al MH a formular en coordinación con los OEE el PP y se aprueban los lineamientos, manual instructivo para la programación, elaboración, y presentación del PP institucional»

Ley N° 4249/2011 del PGN (art. 57) establece que el PE formulará y aprobará el PP de carácter referencial, que comprenderá un periodo de tres años.











CONCEPTO

El PP es un instrumento del sistema presupuestario que contiene la distribución entre las instituciones y programas públicos de los recursos financieros del Estado que se prevén recaudar y aplicar en periodo mayor al año para el cumplimiento de los objetivos y metas del plan estratégico de mediano plazo del gobierno con sujeción al marco macro fiscal de mediano plazo. (MMFMP).













Planes Nacionales

- PLAN ESTRATÉGICO **ECONÓMICO-SOCIAL 2008-2013** (PEES).
- PLAN DE **DESARROLLO SOCIAL 2010-2020** (PDS)

Planes Sectoriales

•MOPC: Plan Nacional Seguridad Vial 2008-2013.

•MEC: Plan Nacional de Educación 2024 es el documento marco Educación la Paraguaya.

Planes Subnacionales

Plan de Desarrollo **Departamental** y Municipal

Planes Institucionales

Programas y Proyectos **Institucionales**













Relación de variables: Entorno Nacional e Internacional y Escenario Fiscal

 La definición de objetivos y metas de desarrollo nacional debe sustentarse sobre las posibilidades de crecimiento del país que dependen, en gran medida, de las oportunidades del contexto nacional e internacional y se recurre a los instrumentos de marco macro fiscal de mediano plazo (MMFMP).

 Una función clave del MMFMP es proveer un estimativo de gasto en el mediano plazo, un insumo esencial en la preparación del presupuesto y da una mayor certidumbre en la asignación de recursos.











PRESUPUESTO PLURIANUAL

Cuadro

Supuestos Presupuestarios

Valores porcentuales y Nominales

Supuestos	2011	2012	2013	2014
				4 - 00
Gasto total*/PIB	16,80	19,70	18,50	18,00
Crecimiento económico	5,50	4,50	4,50	4,50
Indice de Precios al Consumidor	7,5	5,0	5,0	5,0
Presión tributaria	13,60	13,90	14,00	14,30
Total de Ingresos/PIB	19,00	20,00	19,10	18,70
Deuda/PIB	11,80	10,50	9,50	8,60
Balance Primario/PIB	0,40	-0,70	-0,40	-0,30
Tipo de Cambio Nominal (Gs/US\$)	4.099	4.444	3.955	4.034
•				
Tipo de Cambio Nominal (Gs/EU\$)	5.769	5.274	5.358	5.444

Fuente: Informe de las Finanzas Públicas 2012 – Ministerio de Hacienda www.hacienda.gov.py





PARAGUAY



Fecha de habilitación del MP (SIPP)

Desde el 19 de octubre Hasta el 20 de noviembre 2011

Fecha limite de presentación a la MH

22 de noviembre 2011

La programación será por OG, Sub Grupos.

No deben programar (810 y 860)

Podrán programar el costo del crecimiento vegetativo y escalafón de rango policial y militar (185)









FORMULARIOS

F-102-1 Plurianual

F-G04 Plurianual

Por Producto - Pluproprd Plurianual









Transparencia y Responsabilida Fiscal para el Desarrollo





F-I02-1 PLURIANUAL

CALCULO POR ORIGEN DEL INGRESO

Nivel	Entidad	Nombre de la Dependencia o Entidad
12	б	MINISTERIO DE HACIENDA

C6	digo	

Origen	Detalle	Fuente	Detalle del Origen	Recaudación Año 2011	Recaudación Año 2012	Recaudación Año 2013	Recaudación Año 2014
				Allo 2011	All0 2012	Alio 2015	All0 2014
121	1	30	APORTES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS	360.000.000.360	450.000.000.024	0	0
121	2	30	APORTES DE MAGISTRADOS JUDICIALES	40.000.000.020	49.999.999.980	0	0
121	3	30	APORTES DEL MAGISTERIO NACIONAL	479.999.999.016	840.099.999.960	0	0
121	5	30	APORTES DE DOCENTES UNIVERSITARIOS	59.999.999.976	74.999.999.976	0	0
121	б	30	APORTES DE LAS FUERZAS ARMADAS	70.999.999.728	79.999.999.560	0	0
121	7	30	APORTES DE LAS FUERZAS POLICIALES	125.999.999.964	155.064.000.000	0	0
132	99	30	CÁNON Y OTROS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	1.219.729.256	1.249.729.256	0	0
141	1	30	VENTA DE LIBROS, FORMULARIOS Y DOCUMENTOS	762.180.250	590.946.576	0	0
141	б	30	VENTA DE BIENES VARIOS	100.000.000	100.000.000	0	0
142	12	30	SERVICIOS VARIOS	16.895.176.240	15.353.805.381	0	0
151	10	10	RECURSOS DEL TESORO	2.512.730.436.109	2.608.397.087.395	4.828.072.146.724	4.937.688.890.113
151	20	30	RECURSOS INSTITUCIONALES	239.579.701.090	232.238.981.271	0	0
151	50	30	DONACIONES	4.067.000.000	4.067.000.000	0	0
221	10	10	RECURSOS DEL TESORO	1.358.145.880.651	1.124.277.033.274	0	0
221	20	20	סאפשדואו הדור בשבחדרה ואודבשאה	005 000 000 000	1 008 300 000 000	n	2



Transparencia y Responsabilida Fiscal para el Desarrollo

PARAGUAY



F-G04 PLURIANUAL

PREVISIONES PRESUPUESTARIAS POR PROGRAMAS/SUBPROGRAMAS/ PROYECTOS

(Para uso de TP1, TP2, TP3, TP4)

Entidad: 12 6 MINISTERIO DE HACIENDA

Tipo de Presupuesto: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACION

Programa: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Función: 143 ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL GUBERNAMENTAL

SubPrograma: 0 *
Provecto: 0 *

Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN SUPERIOR

COD	FF	OF	DPT	DST Objeto del Gasto	Ley Presupuesto № 4240	Pyto. PGN 2012	Proyectado 2013	Proyectado 2014
200	SERV	icios no	PERSON	ALES	18.213.292.204	18.960.628.781	0	0
210	10	1	99	SERVICIOS BÁSICOS	4.325.240.800	4.599.292.476	0	0
210	30	1	99	SERVICIOS BÁSICOS	101.400.000	58.245.000	0	0
220	10	1	99	TRANSP.Y ALMACENAJE	100.000.000	500.000.000	0	0
230	10	1	99	PASAJES Y VIATICOS	1.800.000.000	1.800.000.000	0	0
230	30	1	99	PASAJES Y VIATICOS	430.000.000	180.000.000	0	0
240	10	1	99	G.P/SERV.AS,MAN,REP	1.814.288.070	2.414.288.070	0	0
240	30	1	99	G.P/SERV.AS,MAN,REP	509.000.000	200.000.000	0	0
250	10	1	99	ALQUIL. Y DERECHOS	548.102.000	748.102.000	0	0
250	30	1	99	ALQUIL, Y DERBCHOS	90.000.000	90.000.000	0	0
200	10	1	99	SERV.TÉCN.Y PROFES.	0.404.901.580	0.435.441.580	0	0
200	30	1	99	SERV.TÉCN.Y PROFES.	252.000.000	200.000.000	0	0
280	10	1	90	OTROS SERV. GRAL.	840.882.505	907.382.505	0	0





Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo





PLURIANUAL POR PRODUCTO

Periodo 2011 - 2014, versión 1



Presidencia del la República

Anexo del Decreto Nro.

Ministerio de Hacienda

pluproprd: Plurianual PRESUPUESTO PLURIANUAL DE LAS ENTIDADES Parametros: Nivel desde: 12 hasta: 12 | Hutidad desde: 6 hasta: 6 | Tipo Presupuesto desde: 1 hasta: 4 | Programa desde: 0 hasta: 999 12 6 MINISTERIO DE HACIENDA Entidad: ASIGNAR EFICIENTE EQUITATIVAMENTE Y CON RESPONSABILIDAD FISCAL LOS RECURSOS PÚBLICOS, E IMPLEMENTAR POLÍTICAS ECONÓMICAS CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y Misión HUMANO DE NUESTRO PUEBLO. 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN Tipo de Presupuesto: 10,00 10,00 0,00 0,00 20,00 Programa: 1 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO SubPrograma: 1 RECAUDACION Y FISCALIZACION DE CONTRIBUYENTES 10,00 10,00 0,00 0,00 20,00 FISCALES 0 # 10,00 10,00 0.00 0,00 20,00 Proyecto: Producto Denominación Unidad 2011 2012 2013 2014 Total 1 GESTION ADMINISTRATIVA PORCENTAJE 5,00 0,00 0,00 0,00 5,00 912 INCREMENTO DE LA RECAUDACION PORCENTAJE 5.00 10,00 0.00 0.00 15,00 DE RECAUDACIÓI 2 SERV.DE GESTIÓN Y PAGO DEL SIST. DE JUBILACIÓN Y 500.142.076 98.213,00 0,00 0,00 500.240.289 Programa: PENSIÓN 0 # 500.142.076 98.213,00 0,00 0.00 500,240,289 SubPrograma: 500.142.076 98.213.00 0.00 0.00 500,240,289 Provecto: 0 # Producto Denominación Unidad 2011 2012 2013 Total ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES UNIDAD 500.000.000 0.00 0.00 0.00 500,000,000 151 726 SERVICIOS BANCARIOS ARANCEL 13,00 13,00 0,00 0.00 26,00 13.100,00 JUBILADOS Y PENSIONADOS JUBILADOS 13.000,00 0,00 0.00 26,100,00 278 JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TODOS LOS SECTORES JUBILADOS 49.100,00 0,00 0,00 1083 47.350,00 96.450,00 JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICIA NACIONAL 1063 JUBILADOS 6.900,00 7.100,00 0,00 0,00 14.000,00 JUBILADOS Y PENSIONADOS MAGISTRADOS JUDICIALES JUBILADOS 500,00 0.00 1059 500,00 0.00 1.000.00 1060 JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MAGISTERIO NACIONAL JUBILADOS 18.600,00 19.500,00 0,00 0,00 38.100,00 JUBILADOS Y PENSIONADOS DOCENTES UNIVERSITARIOS JUBILADOS 1.050,00 1.100,00 0,00 0,00 2.150,00 1061 JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS F.F.A.A. 1062 JUBILADOS 7.300,00 7.800,00 0,00 0,00 15,100,00 SERVICIOS BANCARIOS ARANCEL 13,00 0,00 0,00 13,00 1 0.00 JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA ADM. PUBLICA. 2 JUBILADOS 13.000,00 0,00 0,00 0,00 13.000,00 3 JUBLADOS Y PENSIONADOS MAGISTRADOS JUDICIALES JUBILADOS 500,00 0,00 0,00 0,00 500,00 4 JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MAGISTERIO NACIONAL JUBILADOS 18.600,00 0,00 0.00 0,00 18.600,00 5 JUBILADOS Y PENSIONADOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. JUBILADOS 1.050,00 0,00 0,00 0,00 1.050,00 JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS FF.AA. JUBILADOS 0.00 б 7.300,00 0,00 0,00 7,300,00 JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICIA NACIONAL JUBILADOS 6.900,00 0.00 0.00 0.00 6.900.00



LOS SISTEMAS NACIONALES DE PLANIFICACION Y SU RELACION CON EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS



GRACIAS

Contactos: 44 3291, 44 69 58 y Telefax: 49 26 76 o al

dgp@hacienda.gov.py



